

¿La corrupción empieza por el lenguaje?

*Leticia Flores Flores**

Resumen

El problema de la corrupción ha sido objeto de estudio y reflexión desde campos muy diversos. Las ciencias políticas, la economía, la sociología y la antropología son disciplinas que se han ocupado de su análisis. En este trabajo me propongo abordar el tema de las *alteraciones* del lenguaje para referirse a los actos de corrupción, proponiendo un análisis con ayuda de algunos conceptos psicoanalíticos y de la lingüística estructural. La idea que se plantea es que la corrupción empieza con el lenguaje en razón de su carácter equívoco y multívoco. En ese sentido este trabajo pretende abonar a la reflexión para analizar un fenómeno que deteriora la vida social, afecta gravemente la vida institucional y, por lo tanto, resulta urgente detenerse a analizar de manera interdisciplinaria.

Palabras clave: inconsciente, significante, perversión, transgresión, ley.

Abstract

The problem of corruption has been studied from very different fields. Political science, economics, sociology and anthropology are disciplines that have dealt with its analysis. In this paper I intend to address the issue of “deformations” of language to refer to acts of corruption, proposing an analysis of it with the help of some psychoanalytic and structural linguistic concepts. The idea I want to expose is that corruption begins with

* Profesora-investigadora del Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [lfloresf@gmail.com].

language because of its equivocal and multivocal nature. In this sense, in this work I try to analyze a phenomenon that deteriorates social life, seriously affects institutional life and therefore, it is urgent to analyze in an interdisciplinary way.

Keywords: unconscious, significant, perversion, transgression, law.

Introducción

Una de las promesas más importantes que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su campaña electoral, fue combatir la corrupción. Su triunfo en las elecciones del año 2018 tuvo que ver con razones de diversa índole; indudablemente el descontento de los mexicanos con los gobiernos anteriores, la profunda decepción y desconfianza que generaron en gran parte de la ciudadanía, tuvo un papel relevante. Las denuncias por diversos actos de corrupción quedaban sin atender mientras que la inseguridad, la violencia y el deterioro social en general creció a pasos agigantados. A todos los niveles, ejecutivo, legislativo y judicial, el abuso, la injusticia y la impunidad parecían naturalizarse. El triunfo legítimo de un candidato que había sufrido golpes mediáticos sin igual, desde hacía más de 18 años, mostraba el hartazgo de los mexicanos y el anhelo de un cambio radical. El discurso de López Obrador en ese sentido ha sido contundente al ubicar la corrupción como el cáncer que corroe la sociedad y frena la consolidación de instituciones que permitan alcanzar un sistema social con mayor justicia y equidad. Sin embargo, no queda claro si lo hará ni cómo lo va a lograr; cuáles serán las estrategias para hacerle frente y cuál es el diagnóstico que desde el gobierno federal se estaría haciendo en relación con las causas que originan este problema. Si bien gran parte de los mexicanos no dudan en señalar a la corrupción como un factor decisivo que frena el crecimiento económico e impide lograr la pacificación de la vida social, los métodos para combatirla han sido hasta ahora ineficaces. Represión, castigo, educación, instituciones fuertes, transparencia y

renovación moral son algunas de las “soluciones” que se han propuesto desde sexenios anteriores para enfrentarla, aunque sigue siendo aún uno de los males que cobran las facturas más costosas, tanto a nivel económico como social en nuestro país, al grado de considerarla incluso inevitable e invencible.

La corrupción es un fenómeno arraigado en nuestra cultura, que presenta diferentes matices, valores e interpretaciones. Se le suele asociar exclusivamente a la vida política, desde todos los poderes; judicial, legislativo y ejecutivo, aunque también se le reconoce no sólo en la vida pública sino, en mayor o menor medida, en las prácticas de la vida cotidiana, a nivel privado, en empresas, escuelas, organizaciones civiles, por mencionar algunos (Zúñiga, 2019).

La práctica de la corrupción en nuestro país, a lo largo de su historia, se ha documentado en diferentes trabajos, por ejemplo, Lomnitz (2000), Garrido (2000), Zaid (2000) y Meyer (1977), entre muchos otros. Es un fenómeno presente en países con condiciones económicas, culturales y políticas diferentes a la nuestra, aunque en México ha tomado proporciones preocupantes. El ingreso al mundo global y la adopción de políticas de corte neoliberal desde la década de 1980 coincide con los altos niveles de corrupción en muchas esferas de la vida social. Es una práctica que no sólo tiene que ver con el enriquecimiento ilícito de dinero público por parte de los poderosos, sino que abarca otros campos donde el intercambio social y el vínculo con los otros son necesarios. Es un fenómeno presente en el conjunto de la vida social e institucional que genera preocupación, malestar e indignación.

Las políticas neoliberales y el ingreso al mercado global traen como consecuencia el predominio de valores individualistas, del consumismo, del sometimiento al gran capital que inevitablemente profundizan las diferencias sociales, exacerban la pobreza y la marginación social, lo que trae consigo una mayor desigualdad y promueven la violencia y el deterioro social. La corrupción se puede encontrar en cualquier modelo económico, político y social; sin embargo, el sistema neoliberal abona para su reproducción. Recordemos que desde el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988)

se emprende una campaña de “renovación moral” ante los niveles de corrupción que se hacían palpables. Gabriel Zaid advierte, en *La economía presidencial* (2000), que el triunfo de De la Madrid –la cual fue también una elección que ganó por amplio margen y de manera limpia– se debió a esa promesa de campaña. Entonces como ahora, el triunfo legítimo de estos candidatos es una suerte de termómetro que muestra el deseo por parte de la ciudadanía de que el Estado frene este fenómeno. Sabemos que en aquel entonces eso no sucedió; por el contrario, con la incorporación de México al mercado global impulsado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y su interés en adoptar políticas de corte neoliberal, las condiciones de desigualdad se exacerbaron y favorecieron la aparición de serios conflictos políticos y sociales. En ese contexto, el ingreso al mundo del capital parece haber alimentado la ambición y el abuso de poder, pues el sexenio de Salinas de Gortari trajo consigo el enriquecimiento de empresarios y gobernantes ligados al grupo en el poder. El saldo que dejó ese gobierno fue fatal. No sólo una crisis política que cobró la vida a algunos miembros del partido, entre ellos el candidato presidencial del PRI de aquel entonces, Luis Donaldo Colosio en el año de 1994, sino también un país más endeudado y con mayor pobreza, al mismo tiempo que la élite política y empresarial recibía mayores privilegios. Ahora, en la coyuntura de un nuevo gobierno que promete el cambio y el combate a la corrupción, vale la pena preguntarse bajo qué condiciones podrá ser factible, dado que, como bien lo decía Freud, gobernar, educar y psicoanalizar son todas de alguna manera, tareas imposibles.

Algunas preguntas a propósito de la corrupción

¿Cómo se empieza a narrar una historia, cómo ubicar el principio, qué pistas seguir, con qué elementos vincularla? ¿Cómo hacer para capturar los nudos de un tejido? ¿Qué aspectos privilegiar cuando se trata de un fenómeno secreto, oculto, maquillado, disfrazado, disimulado? Cuando a veces no se puede nombrar, cuando es difícil de

asir, cuando deja un vacío, provoca sospechas, silencios, vergüenza, cuando implica sumisión, o cuando implica someter... cuando está a la vuelta de la esquina, en las prácticas más cotidianas de la vida: en el intercambio de mercancías, de servicios, en los trámites burocráticos, en los proyectos, en la docencia, pero también en las esferas más altas, lejanas y misteriosas del poder. En los negocios, grandes y pequeños, en los contratos, en los juicios, en las venganzas y en la búsqueda de justicia. En el fracaso por encontrarla. En los miles de desaparecidos que van en aumento cada día. En el silencio, en la complicidad. En la mentira y en la verdad. ¿Cómo ubicar cuándo todo se empezó a torcer, cuándo el hombre ya no era sólo lobo para el hombre, sino alguien sádico y cruel? ¿Cuándo la vida se deshumanizó? ¿Cuándo olvidamos que nuestra identidad no la inventamos solos? ¿Cuándo dejaron de importar los otros? ¿Cómo es posible degradar a cosa, a objeto, a nada, al otro? ¿Cuándo los políticos pactaron con los delincuentes? ¿Cómo se infiltró en la justicia el ladrón, el cobarde, el perverso? ¿En qué momento dejó de importar la ley? ¿Hasta cuánto es justificable robar, engañar, someter? ¿Dónde queda el miedo y la vergüenza? ¿Dónde la dignidad y el respeto? El mal de la corrupción parece invencible.

La corrupción contiene algo de enigmático y oscuro, y al mismo tiempo tiene una presencia desbordante. No sólo empobrece a muchos y enriquece a pocos. A ella se asocia la injusticia, la impunidad, el abuso de poder, la violencia, la desigualdad, la impudicia, el cinismo, la transgresión. Recordemos que la pulsión sádica es uno de los componentes fundamentales que caracterizan al ser humano. Los animales pueden ser crueles, pero no sádicos. “El crimen es algo propio de la especie humana, pero sobre todo es su aspecto secreto, impenetrable y oculto” decía Bataille (1972:31). Una de las expresiones más frecuentes de esta pulsión sádica es el maltrato al otro en todas sus modalidades, desde el crimen más escandaloso hasta la anulación del otro como tal.

Algunos ven con benevolencia este mal como parte del engranaje que facilita el funcionamiento social, político y económico. Como aquello que permite vivir en armonía con los otros. Como en el cuento

“La oveja negra” de Italo Calvino, en el que un pueblo vive en equilibrio mientras se asalta la casa del vecino de al lado todas las noches, la corrupción se ha visto como una forma útil que permite ligar a las élites en el poder, de servir como un mecanismo de compensación a los bajos salarios, de funcionar como atenuante del autoritarismo, incluso de posibilitar los lazos y acuerdos entre grupos en principio antagónicos entre sí, como las alianzas cada vez más sólidas entre delincuentes y gobernantes, o entre partidos de oposición, por ejemplo.

A pesar de las diversas interpretaciones y significados que la corrupción tiene, se trata de un fenómeno que abre una serie de cuestionamientos en la vida colectiva. Si toda sociedad requiere que los vínculos entre las personas sean regulados para mantener la convivencia y la vida comunitaria, la solidaridad, la corrupción se presenta como un obstáculo para lograrlo. La corrupción genera y exhibe una descomposición y desregulación en los vínculos entre los sujetos que merece una reflexión y estudio profundo.

El origen etimológico del término corrupción viene del latín *corrumpere* que significa romper, destruir, aniquilar, echar a perder. Corrupción, *corruptio*, significa alteración. Lo que se altera y lo que se rompe es la estructura social, su organización, su cohesión, sus leyes y pactos. Lo que se quebranta son ciertos valores como la responsabilidad, el respeto al otro, la consideración por el otro. La corrupción implica “actuar contra su conciencia, conciencia moral y su deber. Hacerse inmoral una persona o estropearse cosas no materiales” (Moliner, 1999). La corrupción revela una descomposición en el tejido social como un mal que rompe y destruye los pactos sociales. ¿Qué es lo que promueve esta descomposición? ¿Dónde quedan las aspiraciones culturales que buscan la vinculación y los pactos con los otros? ¿Por qué fracasan los límites, la observación de la ley común?

Lenguaje-corrupción ¿qué relación?

Uno de los nudos del tejido de la corrupción que podemos extraer es el del lenguaje. Este mal puede anudarse al lenguaje, tejer de esta forma alianzas y complicidades, torcer la Ley.

El lenguaje contiene un carácter paradójico, nos estructura y funda, pero también nos introduce en la falta porque *todo*, como lo sostuvo Lacan a lo largo de su enseñanza: es imposible decir. El lenguaje constituye la primera institución que forja nuestro lugar en el mundo, pero su estructura está marcada por la falla, el desliz, el equívoco. El lenguaje nos introduce en el campo de lo simbólico que es el campo de la ley, del ingreso a la cultura, pero la ley se puede pervertir, torcer, porque el lenguaje conlleva una falla estructural, los significantes no están adheridos indisociablemente a un significado. Este carácter ambiguo imprime su sello en las relaciones con los otros. El juego que podemos hacer con el lenguaje es muy amplio; abarca múltiples posibilidades, desde la poesía, el albur, el chiste, pero también da lugar al malentendido, permite decir otra cosa sin decirlo, sugerir, proponer, provocar, transgredir, disimular, transar, verbos que pueden asociarse con el fenómeno de la corrupción. El lenguaje muestra una falla cuando malentendemos, cuando mal-decimos. Su carácter permite no sólo crear o inventar, sino también destruir, romper, corroer. Las palabras pueden ser transparentes, pero también opacas; pueden designar con precisión un objeto, pero también pueden torcer el rumbo; “oscurecerse, volverse hermética y aludir a algo muy distante de su significación original” (Dehesa, 2002:15). La estructura del lenguaje contiene en sí misma la condición bajo la cual el sujeto puede surcar múltiples posibilidades en el orden social, seguir y obedecer como también burlar o torcer la Ley. Porque los significantes pueden significar cualquier cosa, porque significado y significante no tienen una relación originaria y natural.

Nuestra sociedad ha creado un léxico muy particular que contiene un doble sentido; uno, del lenguaje ordinario; otro, del lenguaje que podríamos llamar, siguiendo la propuesta de Dehesa, del *transñol*. Este autor hizo el intento de recopilar gran parte de las expresiones que sirven para ejercer o reconocer la práctica de la corrupción. Con el término *transñol*, Dehesa se refiere a la existencia de un léxico propio, particular, a partir de la cual puede tener lugar el reconocimiento de un mensaje distinto, otro a lo expresado en su sentido común. No se trata solamente del carácter multívoco de las palabras,

sino del hecho de hacer aparecer, en la enunciación, un sentido que no debe ser enunciado, que debe disimularse por estar referido a una práctica ilícita, que transgrede la ley social o jurídica. Esta capacidad de “jugar” con la multivocidad de las palabras, explotando las propiedades de los signos lingüísticos –como lo hacemos cuando contamos o escuchamos un chiste y nos causa risa, o en el fenómeno del albur– en la práctica de la corrupción adquiere un matiz ominoso.

Debido a la naturaleza mutívoca y ambigua de los significados, el sentido de las palabras puede deslizarse en la cadena significante y hacer aparecer un sentido nuevo. Así lo han observado muchos pensadores antes que lo hiciera Saussure y más tarde Lacan. Desde la época arcaica en Grecia, Esopo afirmaba que “la lengua” igual podía ser el bien máspreciado, más sublime, como podía hacer el mayor de los daños, hacer realidad el odio y mostrar lo peor de nosotros mismos (Esopo, 2003). Tucídides, en el siglo v a.C., no estaba muy lejano de las mismas reflexiones; cuando describía el estado humano y social producto de la guerra, afirmaba que el significado de las palabras empezaba también a alterarse y corromperse.

la audacia irreflexiva pasaba por ser valiente lealtad al partido, una prudente cautela, cobardía enmascarada; la moderación, disfraz de cobardía, la inteligencia para comprender cualquier problema, una completa inercia. La precipitación impulsiva se contaba como cualidad viril; la circunspección al deliberar, como un pretexto para sustraerse de la acción [...] En suma, quien tomaba la iniciativa en llevar a cabo cualquier fechoría era elogiado, así como quien incitaba al mal a alguien que no pensaba en ello (Tucídides, 1989:262).

También, Sócrates, en Gorgias, va a interrogar el valor de la palabra y confrontar la verdad con las formas que en la palabra la eluden.

El descubrimiento del inconsciente ayuda a comprender este carácter arbitrario del lenguaje. La idea del sujeto dividido, que Lacan explota a lo largo de su obra, implica reflexionar en el lugar que tiene el lenguaje en las vicisitudes de la vida humana. La idea de que las palabras permiten expresar la realidad, invita pensar en la

distancia entre el objeto de conocimiento y el lenguaje que intenta atraparlo. El lenguaje está atrapado en sus propios límites, en el vacío que lo constituye. El sujeto aparece dividido, desgarrado, como efecto del límite que el lenguaje comporta. El lenguaje implica una herida que nos horada y que expresa. Quizá por ello, cuando una sociedad se corrompe, como decía Paz, “lo primero que se gangrena es el lenguaje. La crítica de la sociedad, en consecuencia, comienza con la gramática y con el restablecimiento de los significados” (Paz, 1970:76-77).

Así como el acto creativo no podría tener lugar sin esta particularidad, ni el sueño, ni el juego y la invención, ni el síntoma o cualquier formación del inconsciente, así tampoco los actos corruptos no tendrían lugar sin ese carácter multívoco del lenguaje que lo hace instrumento privilegiado para lograr sus propósitos: romper, destruir, aniquilar, echar a perder.

Palabras tales como mordida, traza, verbos como arreglar, aceitar, facilitar, han logrado introducirse y acomodarse en la cultura sin necesidad de ser traducidas o explicadas por nadie ni para nadie. Existen infinidad de palabras con las que se puede pedir, sugerir, reclamar o indicar actos como el soborno o la extorsión. Palabras inofensivas, inocentes y hasta irrisorias pueden encubrir graves transgresiones. Mordida, movida, favor, feria, coyote, contacto, untar, aceitar, maicear, gratificar, facilitar, cooperar, aflojar, caerse, y tantas otras, son palabras inofensivas, inocentes, algunas de las cuales ni siquiera es necesario conjugar o articular en alguna frase para reconocer de inmediato su pertenencia al fangoso mundo de la corrupción.

Uso perverso del lenguaje

Quien *mal-dice*, dice *mal*. Mal-decir no es un asunto de educación, buena o mala. No tiene que ver con el aprendizaje, con la razón o con el juicio. Tampoco debe su origen a las ambigüedades o los sentidos múltiples propios del lenguaje. Mal-decir tiene que ver con lo que podría llamarse un uso *perverso* de las palabras.

Aunque se trata de un término polisémico que puede tener sentidos diversos, como desviación sexual o estar fuera de la ley, este término nos permite señalar la forma particular de responder o de colocarse frente a esa condición humana de la que hablaba Freud y que llamó castración.¹

La perversión, desde el punto de vista psicoanalítico, se entiende como una posición subjetiva; es decir, como un lugar desde el cual se juegan procesos psíquicos particulares, entre los cuales cabe destacar la forma singular como un sujeto se vincula con la ley. No con la ley jurídica, sino con la ley subjetiva, es decir, con la instancia que nos introduce al mundo simbólico, al orden cultural y social. La perversión se inscribe en el sujeto como un modo de vincularse a las normas en forma de desafío ante las leyes que rigen a una comunidad. Desafío ante la función que encarna la Ley del Padre en la estructura subjetiva. Desafío ante los límites, ante lo establecido para conservar el orden social, ante lo prohibido. Sin embargo, el desafío no implica estar fuera-de-la-ley, sino en todo caso regirse por otra ley a la cual el sujeto deberá someterse, quizás de forma más imperativa y más cruel, una ley *natural* que lo ordena, domina y puede conducir a una obediencia total.

Mal-decir contraviene las leyes de la cultura que son las leyes del lenguaje, al cual se gangrena y tuerce. Es hacer un *uso perverso* que se traduce en un mal-decir, pues equivale a suprimir o denegar el valor social que poseería el bien-decir. Implica exiliarse de la posibilidad de responsabilizarse por hacer un buen uso de la palabra; es decir, de hacer de la palabra un bien. No se trata únicamente del sentido ético de estos términos, sino de su sentido social, convencional, el cual implica considerar aunque fuera de manera implícita, los pactos sociales que otorgan a la palabra un lugar privilegiado para la vida colectiva. El uso perverso implica regirse por el desafío frente a esta

¹ La noción de castración es una de las nociones más incomprendidas cuando se le asocia a mutilación o pérdida de un órgano del cuerpo. Con este término, Freud se refirió a la posición subjetiva a la que todo ser humano tendría que llegar como resultado del sepultamiento del Edipo, es decir, como resultado de la incorporación por parte del sujeto de la ley y de la prohibición como algo constitutivo, estructurante y ordenador.

convención social y privilegiar un orden distinto, donde el Otro sólo es instrumento para obtener un más allá de aquello “permitido” convencional o socialmente.

Para comprender la tesis de que la palabra se hace instrumento de desafío y goce, nos distanciamos de la idea de que el sujeto es fuente y origen del discurso. El yo no es una entidad autónoma ni el discurso el resultado de procesos provenientes de la conciencia o la razón.

La conciencia no es el centro de la vida y lejos de ser el punto de partida para explicar mediante ella la vida del sujeto; por el contrario, es un efecto. Sin embargo, es imposible concebir la conciencia sin la integración del sujeto a un sistema lingüístico que ordena su universo y su percepción. Es decir, existir como sujeto significa existir en un mundo donde los objetos no tienen existencia natural, sino que son propuestos por la cultura y ello a través del lenguaje, del sistema de la lengua. La existencia de los fenómenos conscientes es una existencia del lenguaje y no puede abordársele, sino a partir de su objetivación como discurso. Lo que el sujeto dice en su discurso son aspectos parciales, porciones de una estructura compleja, donde lo inconsciente y lo no dicho de su discurso aparecen como condicionantes y delimitadores de lo consciente y dicho. En ese sentido puede reconocerse al sujeto descentrado con respecto a las funciones conscientes. Aquí puede ser pertinente hablar del sujeto y su división haciendo referencia a lo que los lingüistas habían advertido en cuanto a la escisión entre el enunciado y la enunciación. Si el sujeto aparece dividido, ello se debe al efecto que sobre él ejerce el significante.

Indudablemente la palabra es instrumento y al mismo tiempo reflejo de lo que somos. El lenguaje condensa la realidad humana. Los marcos simbólicos permiten construir los horizontes de la vida social. Somos lo que hablamos y hablamos lo que somos. Las palabras son el tamiz, la máscara, el velo, pero también el retrato de nosotros mismos. Éstas nos dicen, aunque nos sorprendan o no podamos reconocernos en ellas: cuando hablamos, también hay un desconocimiento de nosotros. La palabra también es engaño, repetición y simulación. Al decir, simulamos y omitimos voluntaria o involuntariamente y al no decir, muchas veces comunicamos más de lo que creímos haber dicho.

Las palabras son nuestro retrato, nos dibujan y describen. La manera como hacemos uso del lenguaje muestra algo de nosotros mismos. En México es bien conocido el empleo del albur, de ese juego de palabras con el cual se puede desviar su rumbo, se puede retorcer y querer decir otra cosa distinta a su empleo ordinario, aunque el juego del albur sea fundamentalmente eso, un juego.

En *Psicología de las masas* Freud enfatiza la importancia de cuidar el uso que hacemos de las palabras y de orientarnos hacia lo que podría llamarse un *bien decir*. Recordemos su advertencia: “primero uno cede en las palabras y después, poco a poco, en la cosa misma” (Freud, 1989:87). Veamos de entrada algunas de las expresiones más comunes donde la corrupción se pone en juego y el lenguaje se nos presenta torcido y vulnerable. Veremos la intención de transgredir y de involucrar en un juego perverso al otro, induciendo a la complicidad o al sometimiento según sea el caso, por medio fundamentalmente de los juegos del lenguaje.

Muchos de los términos que se utilizan en el “transñol” son palabras inofensivas que designan acciones o prácticas de la vida cotidiana comunes, sin ninguna connotación en sí negativa. Lo que sigue está tomado del libro de Germán Dehesa donde este periodista advierte que no pretende hacer un glosario o diccionario de todas aquellas palabras que se utilizan en los actos corruptos —lo cual resultaría imposible—, sino más bien investigar y recoger las que quizás se usan con mayor frecuencia y que describen de mejor manera lo que ahí se juega.

Veamos algunas de las palabras más conocidas:

Arreglar puede significar ajustar a las reglas un hecho o una situación, pero también implica la transgresión de las reglas, su desarreglo. Se usa tanto para iniciar un convenio ilegal como para enderezar una acción indebida; arreglarse, en nuestro país, significa hacer caso omiso de la ley.

Aceitar en la práctica de la corrupción es un término muy utilizado que designa la posibilidad de hacer ágil cualquier trámite oficial. Aceitar implica pensar que el trámite deseado es engorroso, di-

fácil, largo y necesita pasar por alto ciertas reglas para que salga adelante.

Aflojar implica la idea de que el otro está tenso, poco dispuesto y hay que aflojarlo, cosa que no es nada difícil si se recurre al dinero, al chantaje o a formas más sutiles donde se pueda ver que el pacto es conveniente para ambos, pues entre ambos hay algo que los liga o algo que los puede ligar.

Agilizar también es una palabra que se utiliza ya sea para pedir una compensación o pago, por un trabajo y de esa manera llevarlo a cabo de manera rápida y eficaz, manera en la que normalmente no se llevan a cabo los trámites en ninguna oficina gubernamental. En ese sentido se utiliza el verbo *facilitar*.

Avanzar. El dicho “el que no transa no avanza” es por demás irónico. Para avanzar, es decir, progresar, superarse, mejorar, es necesario ser corrupto.

Transar es un término sin ambigüedad. Transar equivale a engañar, a ocultar, a pasar por encima de los demás por un interés personal.

Caer es un verbo que en el lenguaje de la corrupción significa aflojar. “Cáete cadáver” es una expresión que para nosotros alude no sólo al pago de una acción indebida, sino también a una cuestión subjetiva; es decir, a una cuestión que muestra la división del sujeto y la degradación implícita del otro.

Chayote es un personaje de los medios de comunicación que se vende y a cambio de dinero, deja de publicar alguna nota o bien la distorsiona maquillando la información o haciéndola tendenciosa o mentirosa.

Tener cola en este registro de la corrupción se refiere al personaje cuya reputación es sombría y dudosa. Alguien que tiene “una larga cola que le pisen”, es alguien que ha cometido fechorías, transas, aceitadas y mordidas.

Confianza es un término interesante, ya que si bien significa la firme esperanza que se tiene en el otro, también alude a los pactos y complicidades ocultas entre dos o más personas para realizar un acto ilícito. En ese sentido, pueden incluirse otros términos tales como *cooperar*, *compensar*, *ayudar*, *emparejarse*, por mencionar algunos.

Contacto tiene una acepción técnica, otra erótica y otra que indica cercanía o intimidad. Las tres juntas aluden a su vez, a una acción secreta y contra la ley.

Coyote es el intermediario o ejecutor de una transacción ilegal. Desde agilizar un trámite hasta falsificar un documento, su importancia reside en su capacidad de tener *contactos* para conseguir de manera eficaz y rápida un permiso, licencia, etcétera. Ello a cambio de una suma de dinero que dependerá de la naturaleza del *asunto*.

Entre es un sustantivo que tiene parentesco con el término de *mordida*. En el primer caso, sin embargo, alude en forma particular a la distribución de las ganancias de “la mordida” entre las autoridades que han cometido el soborno. Distribución que dista de ser justa y equitativa.

Favor, favoritismo, banco de favores, y demás derivados, aluden a la práctica de la corrupción simple y llanamente. “Hágame un favor”, “hacer favores”, etcétera, son torcidas para aludir a una transa. Un sinónimo de este término, y al que se recurre también con frecuencia, es el de *valona*.

Feria es una manera de aludir al dinero chueco, aunque también es utilizada en el lenguaje popular para designarlo.

Fraude. Se puede utilizar esta palabra para expresar –de forma por demás paradójica– que alguno de los participantes de un acto corrupto fue engañado.

Fuera. Lo formulado así resulta muy interesante, pues siempre alude a un adentro donde se sitúa la ley. Fuera de ella, se propone, planea y consume la transa.

Gratificación es una forma disfrazada, dulcificada y purificada de aludir a lo que oficialmente se conoce como cohecho; es decir, pago extralegal para evitar o facilitar los trámites, permisos, concursos, vías legales para obtener algo. Un vulgar sinónimo sería simplemente *mordida*.

Influencia alude a un estilo de relación en la vida pública y quien la posee es capaz de sortear cualquier obstáculo, dificultad, trámite, etcétera. Aunque es muy común hacer uso de influencias o establecer lazos, pactos, acuerdos gracias a ellas; el discurso ofi-

cial no deja de insistir en que vivimos en un estado de derecho donde la impunidad y la injusticia no existen. Evidentemente las influencias son su antítesis. “Un influyente es alguien que con toda tranquilidad se puede colocar impunemente por encima de la ley. Equivale a una licencia irrestricta para delinquir” (Dehesa, 2002:95).

Legalona es una palabra que se refiere a una acción o producto mal hecho, pero presentándolo públicamente con una apariencia de buena calidad.

Maicear es un eufemismo que significa sobornar; en este caso, a los medios de comunicación.

Mochar es sinónimo de dar una tajada, aportar, gratificar, por lo general con dinero, por un servicio que en principio no debería generar ningún pago.

Movida alude a todo movimiento tramposo necesario para ejercer una acción ilegal.

Oscurito siempre en diminutivo, es la condición para realizar una operación ilegal, desde un trámite, negociación, hasta para que un mordelón pueda convenir con su víctima el precio de su fechoría.

Palanca es un sustantivo que designa el hecho de tener influencias, las cuales permitirán agilizar y aceitar un trámite o negociación de manera extralegal.

Bien parado es una expresión para señalar la capacidad de tener influencias o palancas en el poder y hacer uso de ellas para beneficio personal o de sus allegados.

Tapadera es una persona o un lugar que permite encubrir y disfrazar un asunto ilegal.

Trinquete alude a trampa o atadura, la cual permite, en el ámbito de la corrupción, obtener un beneficio personal, evidentemente, en perjuicio de un tercero.

Untar es un sinónimo del término de corromper.

Voluntad. No sólo la palabra, sino la voluntad se tuerce, vulnerando una virtud humana altamente valorada. Puede considerarse equivalente a propina.

En el uso y desprestigio de todas estas palabras, algunos dichos y refranes o frases que se han vuelto célebres en la práctica de la corrupción. He aquí algunos:

El que no transa no avanza.

Cáete cadáver.

Cáete con una corta y ahí muere.

La moral es un árbol que da moras.

Sin billete este trámite no sale.

Hoy por ti, mañana por mí.

¿Cómo nos arreglamos?

Ahí lo dejo a su criterio.

Si lo quiere derecho, lo tiene que arreglar chueco.

Fingir demencia.

En el pedir está el dar.

Poderoso don dinero.

No necesito que me den, sino que me pongan donde hay.

No hay nada malo en mojarse, siempre y cuando se salpique lo suficiente.

Esos gallitos quieren su maicito.

Una gran cantidad de estas palabras provienen paradójicamente del campo del derecho o de la moral y se transforman en su propia antítesis, aunque conservan el significante. Convierten su sentido positivo en uno negativo u opuesto. Derecho, cooperar, ayudar, estimular, son palabras de este tipo, pero que son utilizadas para realizar actos ilícitos y corruptos. Muchas veces con ello se logra aplacar las conciencias, deformar y disfrazar el acto ilícito y, como dice Freud (1989), se empieza cediendo con las palabras, se termina cediendo en las cosas mismas. El sujeto no soborna, sino facilita que un trámite se haga a la brevedad, en poco tiempo e incluso muestra o enfrenta de esa manera lo mal hecha que esta la ley, su inutilidad y es en realidad un obstáculo para la vida social.

Otra forma de diluir el acto corrupto es haciendo uso de la primera persona del plural, por ejemplo, ¿cómo le hacemos? ¿Cómo nos arreglamos? Tenemos que cooperar, etcétera, lo cual no sólo di-

luye las responsabilidades, sino que pretende higienizar la conciencia moral. Es evidente que el principio fundamental de este “juego” del lenguaje es el de jamás aparecer en el diálogo de manera cruda y desnuda. Eso sería una impudicia intolerable ante una moral y unas costumbres que sorprenden por su ambigüedad y su laxitud, sobre todo en el terreno de la vida pública, social. Otra muy diferente puede ser, por ejemplo, en la vida familiar. Por cierto, de todos es sabido que para realizar un acto corrupto muchas veces se prelude con el ofrecimiento de una o varias mujeres, quizás para *aflojar* mejor al cómplice.

En el edificio de la corrupción, el tema de la burocracia juega un papel principal. Es un mundo laberíntico que participa pasiva o activamente a favor de la corrupción. En la medida en que el burócrata desgasta y cansa, el ciudadano común y corriente opta por el camino de la corrupción. Sabe que tendrá que pagar, aceitar un trámite, recurrir con destreza al lenguaje de la corrupción con tal de evitar trámites que no sólo son engorrosos, sino que parecen no tener otra salida que la ilegal. Los ciudadanos pueden ceder con facilidad o resistir armándose de paciencia y arriesgando a fracasar frente a aquello que quieren conseguir. El burócrata o el ciudadano, se hacen entender: sugieren con disimulo, con ayuda de este *transñol*, la verdadera intención en juego, pretendiendo así borrar cualquier huella, eliminando pruebas y testigos.

El disimulo es una característica propia de la corrupción , pero también el modo y los modales, son parte importante. La discreción, la cortesía, el tono, movimientos, lugares, seducción, forman parte de todo este ritual.

Los corruptos, colocándose en esta posición *perversa* operan en cadenas, redes de alianzas que se pueden volver hermandades, sociedades, circuitos de complicidades. Es llamativo que las personas involucradas no se reconocen a sí mismas como corruptas, sino que suelen culpar al sistema social y político, así justifican sus acciones. Incluso pueden mostrarse sensibles y dignos, pues se ofenden si se usan palabras claras y directas. Por eso la utilidad de las palabras “torcidas” que permiten disimular y ocultar, permiten creer que se

sigue manteniendo a pesar de todo el apego a la ley y a la moral. Esta simulación permite reconocer el espacio de la corrupción como algo cerrado, oscuro y engañoso. No podemos dejar de pensar en esa estrategia de la “desmentida” de la que habla Freud. Parafraseando a Manonni (1990), diríamos que el corrupto formula un “ya lo sé, pero aun así” reconociendo la ley, pero pasando por encima de ella. A pesar de estar convencido de la conveniencia del apego a la ley, su desapego se justifica de muchas maneras, culpando al sistema, al destino o al medio social.

Los marcos simbólicos permiten construir y condensar la experiencia que se desprende de nuestra realidad, al reclamar un sentido se ven sometidos en el universo de la norma. Pero es a través de las producciones culturales donde la palabra muestra su elasticidad y capacidad de adoptar diversos y disímiles sentidos, permitiendo hacer estas transformaciones y deformaciones. Esta paradoja denuncia en el fondo los rasgos fundamentales de ese universo. Muestra la relación compleja y paradójica del sujeto con la ley. Se hacen visibles sus fallas y carácter defectuoso. La ley es incapaz de contener el cauce que ella ha formado.

Insistimos que cuando hablamos de un “uso perverso de la palabra” aludimos a la relación del sujeto con la ley. Éstas quedan reducidas a ser sólo convenciones de fachada, sin un valor real y práctico. Estos intercambios ponen en escena una especie de ritual donde finalmente la ley queda exiliada, anulada y burlada. El sujeto puede eximirse de las leyes comunes, puede torcerlas, puede servirse de ellas para un fin contrario, privilegiando su singularidad; es decir, anulando o denegando la diferencia, la existencia del otro y argumentando para ello conocimientos privilegiados, o en un lugar por encima de los demás (André, 1999:8).

En la actualidad, quienes ignoran las leyes hablan de estado de derecho, legalidad o respeto a la ley, atropellándola limpiamente. No sólo la ignoran, sino que la tuercen ignorando o denegando su lugar social. Inclinan la balanza de lo justo siempre de su lado y a su favor. La ley de la ciudad, las leyes positivas, dejan de ser un referente, límite, cauce para permitir el bien vivir en sociedad. La ley que estructura

y sujeta a un orden social, deja de ser un referente común y se vuelve o bien instrumento para obtener beneficios personales o bien algo que simplemente no tiene ningún valor. ¿Será posible restablecer los significados, curarnos de ese mal, como lo sugiere Octavio Paz?

Referencias

- André, Serge (1999), “La significación de la pedofilia”, Conferencia en Laussane, 8 de junio, [www.pasa.cl/La_Significacion_de_la_Pedofilia._Andre_Serge.doc] (fecha de consulta: 11 de marzo de 2018).
- Bataille, George (1972), *El verdadero Barba-Azul. La tragedia de Gilles de Rais*, Tusquets, Barcelona.
- Calvino, Italo (s.f.), *La oveja negra* (minicuento), [https://ciudadseva.com/texto/la-oveja-negra-calvino/], (fecha de consulta: 10 de octubre de 2019).
- Dehesa, Germán (2002), *¿Cómo nos arreglamos? Prontuario de la corrupción en México*, Diana, México.
- Esopo (2003), *Fábulas*, Grupo Editorial Tomo, México.
- Freud, Sigmund (1989), *Psicología de las masas y análisis del yo*, vol. XVIII (1921), Amorrortu, Buenos Aires.
- Garrido, Luis Javier (2000), *El partido de la revolución institucionalizada*, Siglo XXI, México.
- Lomnitz, Claudio (coord.) (2000), *Vicios públicos, virtudes privadas. La corrupción en México*, CIESAS/Porrúa, México.
- Manonni, Octave (1990), “Ya lo sé pero aun así”, en O. Manonni, *La Otra escena. Claves de lo imaginario*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Meyer, Lorenzo (1977), “La consolidación de las instituciones”, en *Historia General de México*, tomo 4, El Colegio de México, México.
- Moliner, María (1999), *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid.
- Paz, Octavio (1970), *Posdata*, Siglo XXI Editores, México.
- Platón (2010), “Gorgias”, en *Diálogos*, tomo I, Gredos, Madrid.
- Saussure, Ferdinand (1979), *Curso de lingüística general*, Editorial Losada, Buenos Aires.

- Silva-Herzog Márquez, Jesús (1999), “La corrupción y el liberalismo del favor”, *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, núm. 10, pp. 41-50.
- Tucídides (1989), *Historia de la guerra del Peloponeso*, Alianza Editorial, Madrid.
- Zaid, Gabriel (2000), *La economía presidencial*, Océano, México.
- Zúñiga, Víctor *et al.* (2019), *Historias de corrupción cotidiana. Un estudio antropológico de la corrupción ordinaria en Nuevo León*, Fondo Editorial de Nuevo León, México.

Fecha de recepción: 16/10/19
Fecha de aceptación: 29/11/19